

Evolución económica, social y demográfica.

Feminismo e igualdad. Compromiso social, asociacionismo y voluntariado

Evolución económica.

El PSOE accedió al poder en 1982 cuando existía una recesión económica mundial. Que aunque en la mayoría de los países occidentales estaba llegando a su fin, en España la situación era de plena crisis porque no se habían tomado medidas de ajuste para solucionarla. En este contexto los socialistas van a llevar a cabo una política social-liberal: Para llevar a cabo la política social propia de los partidos socialdemócratas ampliaron el gasto público y abordaron la creación de los servicios del Estado del bienestar (sanidad y educación pública universal). Para sufragar todo ello, fue necesaria una reforma fiscal, haciendo pagar más impuestos a los que más tenían.

Por otro lado, entre 1983 y 1985 el gobierno aplicó una dura política liberal de ajuste económico que olvidaba muchas de las promesas hechas en campaña. Por ejemplo se tomaron medidas para controlar la inflación (congelación de salarios) y contención del gasto público, y se acometió la reconversión industrial de las grandes empresas públicas poco competitivas o en crisis (cierres que provocó aumento del paro). La reconversión se dirigió ante todo a empresas del I.N.I. altamente deficitarias. Se cerraron empresas sobre todo del sector siderúrgico y naval. Además, el gobierno comenzó el desmantelamiento del I.N.I. con la venta de SEAT a Volkswagen. La reconversión afectó a las regiones del norte (Asturias, Cantabria y País Vasco) y a las zonas portuarias (Ferrol, Cádiz, Cartagena y Sagunto).

Esta convivencia entre socialista y liberal no fue fácil. Desde principios de 1980 España contaba con una alta tasa de paro. Por ello el gobierno lanzó un programa de promoción del empleo y como solicitó la patronal flexibilizó el mercado laboral de manera que los contratos temporales comenzaron a ser muy numerosos. A pesar de ello no se redujo el paro.

Los socialistas van a prestar especial atención en crear un Estado del Bienestar parecido al de los países europeos más avanzados invirtiendo en sanidad, pensiones y sistema educativo. La ampliación de la cobertura sanitaria a todos los ciudadanos se fijó en la Ley General de Sanidad (1986). Su aplicación multiplicó el gasto e impuso una racionalización de su administración, que no llegó a completarse.

La percepción de las pensiones se universalizó y se elevó su cuantía. La Ley de Pensiones no Contributivas de 1990 posibilitó que 400.000 nuevos pensionistas se incorporaran al sistema, aunque antes no hubieran cotizado.

En Educación modificó el sistema universitario (1983) reduciendo las tasas y creando un sistema de becas que permitió a las clases medias y bajas poder ir a la universidad. También reorganizó la enseñanza pública y privada y redactó la LOGSE en 1990 mediante la cual desplegó la reforma educativa y amplió la enseñanza obligatoria hasta los 16 años.

Gracias a los fondos obtenidos de la C.E.E. (fondos de convergencia) el gobierno social pudo acometer todo un plan de obras públicas que modernizaron el país. Se creó una importante red de autopistas y autovías, además de la creación de líneas ferroviarias de

Alta Velocidad (AVE) que unieron Madrid con Sevilla (Expo 92) y Barcelona (Olimpiadas 1992).

En materia de igualdad comenzaron a darse pasos : en 1981 ya se había aprobado la ley del divorcio, en 1985 se produjo el ingreso de las mujeres en la Policía Nacional y también en 1985 se aprobó la Ley que despenalizaba el aborto bajo tres supuestos (malformación del feto, violación, o riesgo para la salud física o mental de la madres).

Entre 1986 y 1991 se produjo una reactivación económica. La incorporación a la C.E.E. (1986) que permitió el acceso a nuevos mercados sin aranceles atrajo nuevas inversiones extranjeras, y actuó como poderoso revulsivo para la modernización de las empresas. Además, se reestructuró el sistema financiero al realizarse varias fusiones creando entidades bancarias capaces de competir en el mercado comunitario.

La crisis también se superó porque los sindicatos UGT y CC.OO. aceptaron la contención salarial y moderaron la conflictividad obrera. Sin embargo, cuando llegó la recuperación económica exigieron al gobierno un cambio de política que aumentara el gasto público y se aumentaran los salarios a la vez que aumentaban los beneficios empresariales. El gobierno no cedió y aumentó los plazos de cotización para conseguir una pensión pública (Ley de Pensiones 1985) y favoreció la contratación juvenil temporal. Los sindicatos respondieron con la convocatoria de una huelga general el 14 de diciembre de 1988 que paralizó el país. El gobierno no cambió su política económica liberal pero amplió temporalmente la cobertura del desempleo y la duración del subsidio.

A finales de 1991 comenzó una nueva crisis económica. Entre 1991 y 1994 se perdieron 900.000 empleos, llegando casi al 25% de tasa de paro. Además, la incorporación al Sistema Monetario Europeo supuso que se realizarán entre 1992 y 95 cuatro devaluación de la peseta que empobrecieron al conjunto de los españoles. En 1992 los países de la U.E. aprobaron la creación de la moneda única y los criterios de convergencia para acceder a ella. Una de las condiciones era controlar el déficit público, para ello a partir de 1994 el gobierno aplicó una serie de recortes sociales para reducir el gasto público, aunque había una enorme cantidad de personas desocupadas que necesitaban las ayudas. En 1994 el PSOE sufrió su primera derrota electoral en las elecciones europeas desde 1982, reflejo del rechazo a la política liberal que practicaba el gobierno.

En 1996 accede al gobierno el PP y va a ahondar en las políticas neoliberales. Comenzó su gobierno poniendo en práctica un amplio programa de privatizaciones de empresas públicas, muchas de ellas rentables (Campsa, Telefónica, Iberdrola, etc). Su objetivo era cumplir los criterios de convergencia controlando el gasto público y la inflación. Desde 1996 se produjo una recuperación económica con una pequeña reducción del paro. El Ley del suelo de 1998 liberó la venta de terrenos y facilitó un enorme crecimiento de la construcción (causa de la burbuja inmobiliaria).

El éxito de la incorporación a la zona euro en 2002 consolidó el crecimiento económico en el que la construcción tuvo el principal protagonismo gracias a la ley del suelo. Esta ley permitió la recalificación de una enorme cantidad de suelos antes no urbanizables, que permitió la construcción de una gran cantidad de viviendas, que eran compradas por amplias capas de la población gracias al fácil acceso a créditos baratos y las familias se endeudaron enormemente. Todo ello va a producir la burbuja inmobiliaria.

El gobierno impulsó la liberalización económica con la privatización de grandes empresas y estrechó los vínculos con los sectores empresariales. Se facilitó el acceso al mercado educativo y universitario de la iniciativa privada en detrimento de la financiación pública. También se reestructuró sistema de enseñanza media con la LOCE y se aprobó una reforma laboral que precarizaba más el empleo.

Tras los atentados del 11M en 2004 volvieron los socialistas al poder. El gobierno socialista mantuvo los aspectos esenciales de la política económica del anterior gobierno del PP, lo que llevó a un descenso del paro al 8%, propiciado por la enorme demanda de mano de obra de sectores como la construcción y el turismo. Pero graves problemas se estaban planteando en la economía española, el principal el enorme aumento del precio de la vivienda por la facilidad de la concesión de créditos hipotecarios. El gobierno no supo explotar la burbuja inmobiliaria.

El gobierno de Zapatero sí destacó por su política de ampliación de derechos sociales y la ampliación del Estado del Bienestar. Destacan la ley que permitió el matrimonio de personas del mismo sexo (2005), la creación de la Ley de Violencia de Género, la prohibición de fumar en espacios públicos (2006), la ley de dependencia (2007) o la Ley de Plazos del Aborto.

En 2008 volvió a ganar el PSOE pero el gobierno de Zapatero va a tener que hacer frente a una crisis económica mundial. La crisis comenzó en EE.UU tras el hundimiento del banco Lehman Brothers afectado por la venta de hipotecas basura (hipotecas de alto riesgo porque se concedían a personas sin ingresos estables y con alta probabilidad de impago, siendo la vivienda el único aval). En España, el colapso del sistema financiero y el estallido de la burbuja inmobiliaria (con el enorme peso de la construcción en la economía española) condujeron a paro 25,77%, el hundimiento del consumo y una drástica caída del PIB.

En un primer momento el gobierno aumentó el gasto público para sustituir la demanda privada con la pública, pero ello aumentó el déficit público lo que hizo más difícil conseguir fondos en el mercado internacional. En 2010 ante el ataque a la economía española por parte de los mercados internacionales la U.E. exigió al gobierno el control del déficit público, y el gobierno cambió su política tomando medidas de reducción del gasto público en 15.000 millones de euros (reducción salarial de los funcionarios, congelación de las pensiones máximas, aumento de la edad de jubilación a 67 años y recortes en infraestructuras, educación y sanidad. Además, se aprobó una reforma laboral que abarataba el despido y se reformó el artículo 135 de la Constitución por exigencia de la U.E. que establecía como obligación prioritaria del Estado el pago de la deuda pública por encima de cualquier otro de los presupuestos, y prohibía a las distintas administraciones endeudarse.

Ante la negativa situación el gobierno convocó elecciones anticipadas que ganó en 2011 el PP. que aplicará desde el principio una política de austeridad y recorte del gasto público para conseguir reducir el déficit público. Los recortes fueron enormes y se justificó en intentar evitar el rescate por parte de la U.E. y el FMI, lo que supondría el control de la economía española por estas instituciones. Entre las medidas que se adoptaron estuvieron una subida generalizada de los impuestos (IRPF e IVA); una nueva reforma laboral que pretendía estimular la creación de empleo facilitando a los empresarios los despidos y la posibilidad de cambiar las condiciones laborales de los empleados a su discreción. Además, suspendía la negociación colectiva dando todo el poder a los empresarios. Lo que terminó aumentando los contratos basura y las bajadas de salario; recortes en sanidad y educación que hizo que se redujera la calidad de estos servicios públicos y obligaron a tomar otras medidas complementarios como el copago farmacéutico, reducción de medicamentos

cubiertos por la Seguridad Social, privación de asistencia sanitaria a inmigrantes en situación irregular o sin trabajo, aumento de las ratios de alumno por aula y número de horas lectivas del profesorado, o eliminación en 2013 de la paga de Navidad a los funcionarios; saneamiento del sistema financiero mediante la solicitud a la U.E. de un rescate de 100.000 millones para salvar a los bancos en problemas, de ellos se prestaron a los bancos 65.000 millones, y se prometió que los bancos devolverían y no costaría nada a los contribuyentes, posteriormente se reconoció que los bancos sólo han devuelto unos 2.000.

A pesar de estas medidas el país estuvo a punto de ser intervenido, pero gracias a la intervención de Mario Draghi, presidente del BCE, prometiendo comprar la deuda pública de países como España la situación financiera de mejoró y comenzó una lenta recuperación hasta la crisis del Covid de 2020.

Demografía y Sociedad.

Entre 1975 y 1998 tuvo lugar un brusco descenso de la natalidad (1,15 hijos por mujer en 1998). Las causas fueron económicas: como el retraso del matrimonio, y la prolongación de la formación y permanencia con los padres de los jóvenes; y sociales: la sociedad española ha sufrido cambios de mentalidad y valores, ha disminuido la influencia religiosa, se han despenalizado y difundido los anticonceptivos y se legalizó el divorcio y el aborto. Además, la mujer se ha incorporado al mercado laboral de forma creciente y por ello retrasan la maternidad hasta consolidar su situación laboral.

Por otro lado, los gastos que requieren los hijos compiten con el deseo de los padres de disponer de más ingresos para el consumo y el ocio.

Desde 1998 a 2008 la natalidad aumentó ligeramente motivado por la favorable coyuntura económica y sobre todo por la llegada de inmigrantes cuyas mujeres contribuyeron decisivamente al aumento de la natalidad. Desde 2008 como consecuencia de la crisis económica descendió de nuevo la natalidad provocada por el aumento del paro y el descenso de los ingresos de las familias.

La mortalidad en general se ha mantenido en cifras bajas, aunque aumenta la tasa levemente desde el año 1982 como consecuencia del envejecimiento de la población al aumentar la esperanza de vida. La población española tiene como causas principales de mortalidad las llamadas tres C: enfermedades cardiovasculares, cáncer y accidentes de carretera. Pero aumentan las muertes relacionadas con el envejecimiento: Alzheimer y demencia senil; y las relacionadas con ciertos estilos de vida poco sanos como el excesivo consumo de alcohol, el tabaquismo y la drogadicción.

La esperanza de vida es una de las más altas del mundo, en 2020 era de 85 años, aunque la esperanza de vida es mayor entre las mujeres que entre los hombres. La mortalidad infantil es la segunda más baja del mundo de 2,9 por mil en 2014.

Protagonismo especial a nivel demográfico tiene la llegada de inmigrantes durante este periodo. Si en España en 1995 vivían 500.000 extranjeros, en 2015 había 4,7 millones. La etapa entre 1995 y 2007 fue la de mayor llegada de inmigrantes a España. Eso fue así, porque debido al crecimiento económico español de ese periodo España necesitaba mano de obra, sobre todo, para trabajos de baja cualificación. Además, la cercanía a África

convierte a España en puerta de entrada de inmigrantes africanos a Europa; y los lazos culturales e históricos con Latinoamérica atraen a personas de esos países; y la bondad del clima atrae a personas del centro y norte de Europa. Los inmigrantes llegaron la mayoría por motivos económicos, buscando trabajo o por motivos políticos, al ser perseguidos en sus países.

Desde 2008 descendió la llegada de inmigrantes e incluso algunos de los que vinieron antes decidieron regresar a sus países ante las dificultades económicas que se encontraban en España.

Desde el punto de vista social, la sociedad española continuó su proceso de modernización. Después de la reconversión industrial de los años 80s y la entrada de España en la U.E. las clases medias engordaron y superaron el 60% de la población hasta llegar al año 2008. La crisis de 2008 y la posterior del covid del 2020 han adelgazado las clases medias y han agudizado las diferencias entre ricos y pobres, y empobrecido a la mayoría de la población. Según algunas ONG como Cáritas, el 25% de la población española está en riesgo de pobreza y exclusión social. Mientras el 10% de la población más rica tiene el 58% de la riqueza nacional (1.014.100 € por persona), el 50% más pobre apenas dispone de un 6,7% de la riqueza nacional (23.500 € por persona). Esta desigualdad es la característica más destacada de la sociedad española.

En cuanto a la división de la sociedad según su actividad, el sector donde más población activa hay es el terciario con un 64,5%, seguido del secundario 27,8% y el primario 4,1%. Esta estructura es similar a la de los países más desarrollados.

Feminismo

Otro punto a destacar de la sociedad española es el avance hacia la plena igualdad entre hombres y mujeres.

Ya durante los años 60 y 70s durante el franquismo se sentaron las bases del feminismo español, que en un primer momento estuvo dentro del frente que luchaba en favor de la democracia.

Durante la transición el feminismo se dividía entre el feminismo de izquierdas vinculado a partidos como el Partido Comunista, y el feminismo radical cuyos grupos rechazaban la colaboración con partidos pues consideraban que el feminismo era un movimiento de transformación social y uno una vertiente de un proyecto político más amplio.

En el plano jurídico un paso fundamental hacia la igualdad fue el reconocimiento de ella en el artículo 14 de la Constitución, donde se dice que todos “los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda haber discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición”. Este artículo será concretado en numerosas medidas legislativas.

Por ejemplo se despenalizó el adulterio en el Código Penal, se aprobó el divorcio, el aborto, y se aprobaron leyes de protección integral contra la violencia de género o de igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Como consecuencia de ello la situación de las mujeres españolas se acabó equiparando a la de las mujeres del entorno europeo. Y aunque todavía persisten desigualdades en el ámbito familiar y laboral, son incuestionables los avances logrados hasta la fecha, aunque todavía no se ha logrado la plena igualdad.

En 2008 el 55% del alumnado eran mujeres. Pero eran mayoría en carreras como magisterio o de la rama sanitaria, pero con escasa presencia en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas. Y a pesar de ser mayoría en carreras como enfermería, medicina o derecho, en los puestos directivos de hospitales, o tribunales superiores como el Constitucional o Supremo su presencia es minoritaria. Algunas mujeres han roto el techo de cristal y ocupado puestos directivos como Ana Patricia Botín, presidenta del Banco Santander o Marta Ortega presidente de Inditex (las dos por herencia familiar), pero es una realidad social que todavía son minoría las mujeres en puestos directivos y consejos de administración de las principales empresas del país. Y es una realidad que hoy todavía en España realizando el mismo trabajo las mujeres cobran de media un 33% menos que sus compañeros hombres.

La mayor lacra que sufren las mujeres españolas sigue siendo la violencia de género. En España en el año 2023, 55 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o exparejas. Y también aumentaron las agresiones sexuales, durante el 2023 fueron denunciadas 13 violaciones al día, varias de ellas realizadas por las llamadas manadas. El mantenimiento de ideas que refuerzan el patriarcado y el aumento del apoyo a formaciones políticas de ultraderecha que niegan la violencia de género están detrás de estos aumentos.

Compromiso social, asociacionismo y voluntariado.

Dentro de los movimientos sociales destaca últimamente el fenómeno de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Las ONG se caracterizan por su ideología solidaria con los individuos y grupos marginados de las sociedades desarrolladas y subdesarrolladas y por su atención a problemas muy concretos que afectan a un modelo ideal o utópico de sociedad, como la pobreza, la incultura, la enfermedad, la guerra, etc., especialmente en el Tercer Mundo, pero también entre los más desfavorecidos del mundo desarrollado..

Además, en la actualidad muchos ciudadanos sufren un sentimiento de desconfianza hacia las grandes organizaciones estatales, dominadas por burocracias inabarcables, lentas en su respuesta a los problemas, y en muchos casos los ciudadanos prefieren colaborar con aportaciones económicas o con su labor como voluntarios en las ONG, que están desarrollando una tarea extraordinaria para la resolución a pequeña escala de gravísimos problemas sociales tanto entre las víctimas de la marginación social en el mismo Occidente, como en el Tercer Mundo. Sus campos de actuación son variados, desde las propias de los movimientos alternativos clásicos (paz, ecología), hasta los de cooperación, derechos humanos, alimentación, tratamiento de las drogadicción, sanidad, etc. Así, Amnistía Internacional y otras ONG se dedican a defender los derechos humanos. Algunas organizaciones incluso circunscriben sus objetivos a temas locales o temporales, como fueron los Voluntarios de Nunca Más que limpiaron el vertido del Prestige o los que defienden una zona concreta del paisaje de su comunidad o atienden a los necesitados de su parroquia. Cruz Roja, Cáritas, Médicos del Mundo, AECC, Banco de Alimentos y decenas más laboran en campos como la sanidad, la educación, el asesoramiento y financiación de proyectos productivos.